

JORNADA SOBRE LA LEY DE NAVEGACIÓN MARÍTIMA

Madrid, 1 de diciembre de 2014

Presentación

La Ley de Navegación Marítima, vigente desde el pasado 25 de septiembre, deroga el libro III del Código de comercio de 1885 y el resto de las principales leyes marítimas, lo que da idea de su importancia. Es una ley muy extensa, estructurada en 11 Títulos, 524 Artículos y 25 Disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales; también habilita al Gobierno para redactar un Código de la navegación marítima, siguiendo los preceptos de la propia ley. La Jornada se propone examinar los temas más relevantes y los criterios de aplicación uniforme. Las ponencias y coloquios se ofrecen a todos los interesados que quieran conocer y debatir los aspectos más destacados y polémicos de la Ley.

Programa

- 08:45 **Acreditaciones y entrega de la documentación**
- 09:15 **Inauguración**
José Manuel García Collantes, Decano del Ilustre Colegio Notarial de Madrid
- 09:30 **Presentación LNM y Disposiciones generales**
Ignacio Arroyo Martínez, Abogado y Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Autónoma de Barcelona
- 10:00 **Documentación y transmisión de buques, embarcaciones y artefactos navales**
Manuel Ángel Rueda Pérez, Notario en Valencia
- 10:15 **Inscripción de buques, embarcaciones y artefactos navales**
Enrique Albert Piñole, Registrador Mercantil en Gijón
- 10:30 **Coloquio**
Moderador: Francisco José Gutiérrez del Manzano. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
- 11:00 **Pausa café**
- 11:30 **La responsabilidad del porteador en la LNM y en las Reglas de Rotterdam**
Carlos López Rueda. Profesor en la Universidad Carlos III de Madrid y Abogado
- 12:00 **El conocimiento de embarque y la contratación electrónica en la LNM**
Andrés Recalde Castells. Catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad Autónoma de Madrid
- 12:30 **Coloquio**
Moderador: Francisco José Gutiérrez del Manzano. Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
- 13:00 **Mesa redonda. Contratos de servicios y manipulación portuaria: practicaaje, carga y descarga, consignación y terminales de transporte**
Joan Roig, Presidente de la Colegio Oficial de Prácticos de España.
Angel Mato Adrover, Director General de la Asociación Nacional de Remolcadores.
Javier Expósito Paradela, Director General de la Asociación Nacional de Estibadores y Consignatarios (ANESCO).
Manuel Carlier, Director General de la Asociación de Navieros Españoles (ANAVE).
Moderador: Francisco Peleteiro, Abogado y Secretario General de la Asociación Nacional de Empresas de Amarre.
- 13:30 **Pausa Almuerzo (libre)**
- 16:00 **La limitación de la responsabilidad en la LNM y en los Convenios internacionales vigentes**

Bárbara de la Vega Justríbó, Profesora Titular de Derecho Mercantil (acreditada). Universidad Carlos III de Madrid

- 16:30 **Las especialidades de los seguros marítimos**
Félix Ruiz-Gálvez Valverde, Abogado, Ilustre Colegio de Abogados de Madrid
- 17:00 **La función notarial en la LNM. Certificación pública de determinados expedientes de derecho marítimo**
Miguel Vicente-Almazán Pérez de Petinto, Notario en Valencia
- 17:30 **Coloquio**
Moderador: Ignacio Sancho Gargallo, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo
- 18:00 **Conclusiones y Clausura**
Ignacio Arroyo Martínez, Catedrático en la UAB y Director de la revista “Anuario de Derecho Marítimo”

Acreditaciones

Organiza: Ilustre Colegio Notarial de Madrid y la Revista “Anuario de Derecho Marítimo”

Lugar: Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Salón de actos, calle Juan de Mena, nº 9. Madrid 28014

Inscripciones: “Anuario de Derecho Marítimo”, At. Marta Pujol: Mail: marta@rya.es. Tel. 93.487.11.12.

Fax: 93.487.35.62.

Derechos de inscripción: 181,50.-€ (IVA incluido)

Forma de pago: transferencia bancaria a Catalunya Banc. IBAN ES93 – 2013.0691.300200.396855

Aforo: Plazas limitadas por orden cronológico de inscripción

Solicitud de Inscripción

Nombre y apellidos:

DNI: Cargo:

Empresa:

CIF:

Dirección:

Ciudad: Código postal:

Teléfono: Fax: E-mail: